



## Universidad Nacional del Callao Vice Rectorado de Investigación

Callao, Abril 24, 2018

Señor

PRESENTE.-

**RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 034-2018-VRI. Callao, Abril 24, 2018.**  
**LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Vista la Solicitud, de fecha 28 de marzo del 2018, mediante el cual el profesor Mg. FREDY VICENTE SALAZAR SANDOVAL, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables, el Informe Final de Investigación «ROTACIÓN DEL PERSONAL DE VENTAS EN EMPRESAS RETAIL DE PRENDAS DE VESTIR: EL CASO DE LAS TIENDAS ALBERTOS» desarrollado, teniendo como profesor participante a la Mg. LILIANA RUTH HUAMÁN RONDON.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 345-2016-R, del 28 de abril del 2016, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Mg. FREDY VICENTE SALAZAR SANDOVAL titulado «ROTACIÓN DEL PERSONAL DE VENTAS EN EMPRESAS RETAIL DE PRENDAS DE VESTIR: EL CASO DE LAS TIENDAS ALBERTOS» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de abril del 2016 al 31 de marzo del 2018.

Que, el artículo 25º del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 017-2013-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias Contables mediante Oficio Nº 124-2018-FCC, de fecha 11 de abril del 2018, recepcionado el 12 de abril del 2018, remite el expediente del Informe Final de Investigación «ROTACIÓN DEL PERSONAL DE VENTAS EN EMPRESAS RETAIL DE PRENDAS DE VESTIR: EL CASO DE LAS TIENDAS ALBERTOS» desarrollado por el profesor Mg. FREDY VICENTE SALAZAR SANDOVAL, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 017-18-UICC del 04 de abril del 2018, Resolución de Consejo de Facultad de Ciencias Contables Nº 085-2018-CFCC, de fecha 10 de abril del 2018, Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Mg. FREDY VICENTE SALAZAR SANDOVAL; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Cd.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 056-2018-ICICVT-VRI del 23 abril del 2018, recepcionado el 24 de abril del 2018, indica que el expediente del profesor Mg. FREDY VICENTE SALAZAR SANDOVAL, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 06C-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

**RESUELVE:**

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «ROTACIÓN DEL PERSONAL DE VENTAS EN EMPRESAS RETAIL DE PRENDAS DE VESTIR: EL CASO DE LAS TIENDAS ALBERTOS» presentado por el profesor Mg. FREDY VICENTE SALAZAR SANDOVAL, teniendo como profesor participante a la Mg. LILIANA RUTH HUAMÁN RONDON.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ciencias Contables, Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LEON ZARATE  
Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FCC, UIFCC, DIGA,  
c.c. CRH, ICICVT, interesado  
c.c. Archivo.